

Nuevas medidas fronterizas (Estados Unidos de América)

A todos los viajeros que parten de los Estados Unidos de América se les informa que al llegar a Japón deberán hacer una cuarentena de 14 días en una estación designada por el jefe de la estación de cuarentena del aeropuerto, y también deberán abstenerse de utilizar el transporte público.

Estas medidas serán aplicadas a todas las aeronaves y barcos procedentes de los Estados Unidos de América a partir del 26 de marzo a las 00:00 (tiempo de Japón) y hasta el último día de abril de 2020. Este periodo podrá ser extendido de acuerdo a la contingencia.